



SEMESTRE 1

Informe de Desempeño Institucional

ENERO – FEBRERO – MARZO – ABRIL – MAYO – JUNIO

ELABORADO POR:
Departamento de Planificación y Desarrollo
7-7-2020

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	i	2.02.2. Sistema de Gestión Integrado (SGI)	14
Resumen ejecutivo	ii	2.02.3. Planificación y Desarrollo (PyD)	15
Siglas y abreviaturas	iv	2.02.4. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	15
1. Contexto Estratégico	6	2.02.5. Comunicaciones	16
1.1. Plan estratégico.....	7	2.02.6. Recursos Humanos (RRHH).....	16
1.1.1. Focalización Multidimensional de la pobreza	7	2.02.7. Cartografía	17
1.1.2. Fortalecimiento Institucional.....	8	2.02.8. Análisis	17
1.2. Estructura del Plan Operativo Anual.....	9	2.02.9. Operaciones	18
1.3. Estructura organizacional	10	2.02.10. Calidad del Dato	18
2. Desempeño institucional.....	12	2.02.11. Atención al Usuario	19
2.01. Resultado de los Ejes Estratégicos.....	12	2.02.12. Comité de Ética (CÉ)	19
2.02. Resultado Institucional	13	3. Otras Actividades Realizadas	23
2.02.1. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)	14	4. Noticias Relevantes	32

RESUMEN EJECUTIVO

El Sistema Único de Beneficiarios presenta en este informe de gestión institucional semestral que comprende los meses (enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio) de 2020 las acciones tomadas para el fortalecimiento de la institución, así como los resultados de desempeño, sobre las metas y objetivos propuestos por cada área.

Historicamente, la primera acción tomada para el fortalecimiento institucional supuso el diseño y posterior lanzamiento del primer plan estratégico del SIUBEN, el cual establece dos ejes: Focalización Multidimensional de la Pobreza y Fortalecimiento Institucional.

Para cada uno de estos ejes estratégicos se diseñaron objetivos, estrategias y acciones, los cuales han servido como insumos para la creación del plan operativo anual de la institución.

Desempeño institucional

Sobre el desempeño que presentó la institución para el 1er semestre del año 2020, este se ha medido en base al cumplimiento de los ejes estratégicos y el plan operativo anual.

En ese sentido, el cumplimiento de los ejes estratégicos para el año es el siguiente:

CUMPLIMIENTO POR EJES ESTRATÉGICOS		
No.	Eje	Cumplimiento 2020
1	Focalización Multidimensional de la Pobreza	30%
2	Fortalecimiento institucional	56%
Porcentaje total de cumplimiento		43%

El resultado promedio es de **43%** sobre el cumplimiento de los indicadores de los ejes estratégicos indica deben ser tomadas acciones inmediatas para la mejora del desempeño institucional. En el período abarcado por este informe, el eje focalización multidimensional de la pobreza es el que obtuvo menor resultado, con 30% de cumplimiento.

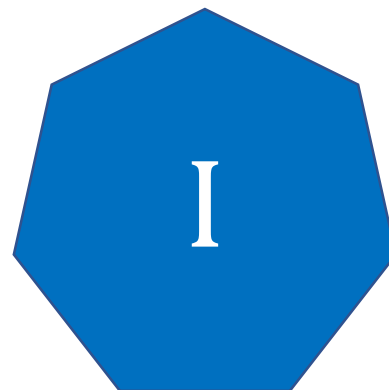
Los resultados por área del plan operativo anual son los siguientes:

CUMPLIMIENTO POR ÁREAS		
No.	Área	Cumplimiento 2020
1	Seguridad de la Información (SGSI)	57%
2	Sistema de Gestión Integrado (SGI)	81%
3	Planificación	43%
4	Tecnología	79%
5	Comunicaciones	0%
6	Recursos Humanos	58%
7	Cartografía	32%
8	Análisis	40%
9	Operaciones	0%
10	Calidad del Dato	67%
11	Atención al Usuario	50%
12	Comité de Ética	67%
Porcentaje total de cumplimiento		48%

El resultado promedio es de **48%** sobre el cumplimiento de los productos del plan operativo anual correspondiente al 2020.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

SIUBEN	Sistema Único de Beneficiarios	ICV	Índice de Calidad de Vida
PEI	Planificación Estratégica Institucional	PREA	Plan Nacional para la Reducción de Embarazos en Adolescentes
POA	Plan Operativo Anual	IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
MAP	Ministerio de Administración Pública	CÉ	Comité de Ética
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	DIGEIG	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
SGSI	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	OPTIC	Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y la Comunicación
SGI	Sistema de Gestión Integrado	ADESS	Administradora de Subsidios Sociales
ISO	Organización Internacional de Estandarización	INAP	Instituto Nacional de Administración Pública
RUB	Registro Único de Beneficiarios	TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
NOBACI	Normas Básicas de Control Interno	RRHH	Recursos Humanos
G35	Norma de Responsabilidad Social	PyD	Planificación y Desarrollo
G38	Norma de Igual de Género	SRA	Sin Reportar por el Área
ESH	Estudio Socioeconómico de Hogares	N/A	No Aplica
IVACC	Índice de Vulnerabilidad Ante Choques Climáticos	ELCSA	Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria



CONTEXTO ESTRATÉGICO

Presentación del plan estratégico 2017-2020, los ejes que le componen, la nueva estructura del plan operativo anual y la estructura de la organización.

1. CONTEXTO ESTRATÉGICO

Con el objetivo de mantener la mejora continua en la eficacia y eficiencia a nivel organizacional, el Sistema Único de Beneficiarios presenta los resultados de las acciones realizadas para desarrollar una organización sostenible y evolutiva por medio de la implementación de mejores prácticas que impulsen el cambio favorable para una mejor gestión.

Para el SIUBEN, la implementación de un plan de mejora institucional es de suma importancia, razón por la cual se incluye como parte integral del accionar interno para mejorar los procesos, asegurando una mejor iteración entre el organismo y sus partes interesadas, con el fin de ofrecer un mejor servicio como resultado del fortalecimiento de las políticas y procesos internos.

1.1. Plan estratégico

El Sistema Único de Beneficiarios inicia en el año 2017 su Plan Estratégico Institucional 2017-2020, que es la guía para hacer realidad todos los proyectos e iniciativas diseñados desde la dirección ejecutiva en colaboración con el equipo gerencial de la institución; este plan incorpora lineamientos trazados por el gobierno central y las directrices del Gabinete de coordinación de políticas sociales.

1.1.1. Focalización Multidimensional de la pobreza

EJE NO. 1. Focalización multidimensional de la pobreza

OBJETIVO

- 1.01. Actualizar continuamente y enriquecer la información que sirva de base para la focalización, la formulación de políticas sociales de la República Dominicana

ESTRATEGIAS

- | | |
|--|--|
| 1.01.1. Realizar el 3er Estudio Socioeconómico de Hogares | 1.01.2. Definir y planificar el método de actualización de la base de datos de hogares pobres del país |
| 1.01.3. Documentar y procedimentar la realización de los tipos de levantamiento de información | |

OBJETIVO

- 1.02. Posicionar al SIUBEN como padrón único de beneficiarios para la focalización de políticas sociales

ESTRATEGIAS

- | | |
|--|---|
| 1.02.1. Mejorar o implementar mecanismos para acercar la información a quienes toman decisiones en materia de política social | 1.02.2. Integrar los programas y las instituciones de protección social en el país con el SIUBEN como instrumento de focalización |
| 1.02.3. Implementar el intercambio electrónico de datos con las instituciones de protección social | 1.02.4. Establecer una línea base por universo de programas sociales |
| 1.02.5. Implementar un sistema que sirva como ventanilla única de interacción entre los programas de protección social y la ciudadanía | |

OBJETIVO

- 1.03. Mejorar la calidad y efectividad de los servicios al ciudadano

ESTRATEGIAS

- | | |
|---|---|
| 1.03.1. Diseñar e implementar un sistema de inteligencia de negocios | 1.03.2. Elaborar e implementar un sistema de control de calidad de la información |
| 1.03.3. Diseñar e implementar un sistema de geolocalización y geoestadística de la protección social | 1.03.4. Diseñar e implementar un sistema de publicaciones y de socialización de la información a partir de la base de datos |
| 1.03.5. Cubrir las demandas de servicios de levantamiento de información con alto nivel de satisfacción de los solicitantes | |

Tabla 1. Estrategias del eje Focalización multidimensional de la pobreza

1.1.2. Fortalecimiento Institucional

EJE NO. 2. Fortalecimiento Institucional

OBJETIVO

2.01. Desarrollar y robustecer el Sistema de Gestión basado en normas ISO con alcance total de SIUBEN para garantizar la confiabilidad de los productos y servicios que genera la institución

ESTRATEGIAS

- | | |
|--|---|
| 2.01.1. Incorporar gradualmente al SGI los sistemas de gestión correlacionados al SIUBEN | 2.01.2. Recertificar al SGI actualizando a la versión 2015 norma ISO 2015 |
| 2.01.3. Mantener el sistema mediante auditorías de seguimiento | 2.01.4. Ampliación de alcance del SGI para que cubra todos los procesos del SIUBEN |
| 2.01.5. Aumentar la cultura de calidad, la seguridad de la información y de orientación al servicio en el capital humano mediante un plan de sensibilización | 2.01.6. Automatización gradual de los procesos documentados en el SGI |
| 2.01.7. Implementar un sistema de gestión de servicios de levantamiento de información especializada para instituciones asociadas a las políticas públicas | 2.01.8. Implementar la capacidad operativa para la gestión de servicios de levantamiento de información para instituciones asociadas a las políticas públicas |

OBJETIVO

2.02. Desarrollar y robustecer la plataforma de tecnología, comunicaciones, innovación y conocimiento

ESTRATEGIAS

- | | |
|--|---|
| 2.02.1. Actualizar la cadena de valor de tecnología e implementar los sistemas y plataformas que aseguren el cubrimiento de las necesidades así como la generación de valor e innovación | 2.02.2. Implementar el sistema de investigación y desarrollo de innovaciones para fortalecimiento del carácter técnico – científico de la institución |
| 2.02.3. Actualizar el parque tecnológico de comunicaciones y procurar el uso eficiente de sus recursos y energía | |

OBJETIVO

2.03. Desarrollar y robustecer la comunicación interna y externa, la gestión de proyectos y las competencias del capital humano

ESTRATEGIAS

- | | |
|--|--|
| 2.03.1. Fortalecer la comunicación interna y la gestión del conocimiento institucional para contribuir a la mejora de los procesos del SIUBEN | 2.03.2. Implementar un sistema de gestión de proyectos |
| 2.03.3. Diseñar e implementar planes anuales para el desarrollo de competencias basado en la evaluación del desempeño, las estrategias y la detección de necesidades de capacitación | |

Tabla 2. Estrategias del eje de Fortalecimiento Institucional

1.2. Estructura del Plan Operativo Anual

El plan operativo anual del Sistema Único de Beneficiarios sufrió un gran cambio en su estructura para hacer de este una herramienta más sostenible en el tiempo ofreciendo mejores métricas sobre el desempeño de los objetivos desde cada área de la institución.

El primero de los cambios fue la alineación del Plan Operativo Anual (POA) al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020. Sin embargo, el principal cambio fue la estandarización del POA para que todas las áreas puedan responder y aportar resultados a los objetivos del PEI 2017-2020.

1.3. Estructura organizacional

En función de los nuevos retos asumidos por la institución, así como por los proyectos e iniciativas a ejecutar en el PEI 2017-2020, la estructura organizativa de la institución se ha transformado a un modelo organizativo que responde a estos desafíos, y a la vez, está certificado bajo los estándares de organigramas del Estado, dictaminados por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

A continuación, se listan las áreas que componen la estructura actual:

- Dirección General
- Departamento de Planificación y Desarrollo.
- Departamento de Recursos Humanos.
- División de Calidad en la Gestión.
- División de Comunicaciones.
- Departamento Administrativo Financiero.

- Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- Departamento de Cartografía.
- Dirección de Operaciones.
- Departamento de Análisis de la Información Socioeconómica.



DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Reporte de ejecución y desempeño de los ejes institucionales y el
desempeño del plan operativo anual

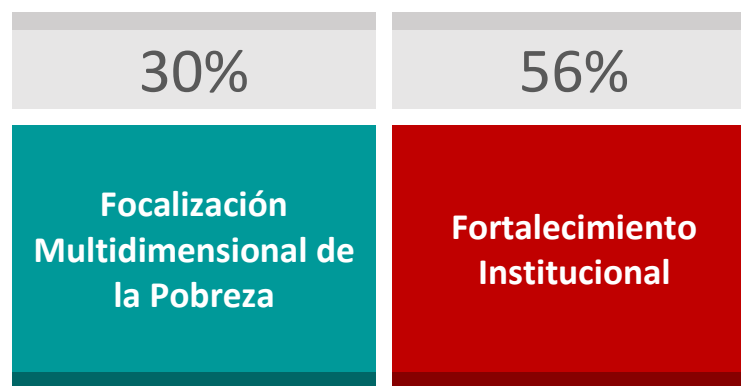


2. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

A continuación, se presentan los resultados de la medición de la productividad en las diferentes áreas que conforman el Sistema Único de Beneficiarios correspondientes al período Enero-Junio 2020.

2.01. Resultado de los Ejes Estratégicos

Para medir el desempeño de cada eje estratégico se han diseñado indicadores que son el resultado del cumplimiento de los productos establecidos en el plan operativo anual.



Desempeño Ejes Estratégicos enero-junio 2020

2.02. Resultado Institucional

Para medir el desempeño de cada una de las áreas y/o divisiones que componen el Sistema Único de Beneficiarios se han diseñado indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de los productos planificados para el período abarcado por este informe.

A continuación se presentan las matrices que detallan el porcentaje de cumplimiento de cada producto por área y/o división:

2.02.1. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

DEPARTAMENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI)				
No.	Producto	Meta 2020	Ejecución	Cumplimiento
1	Oficinas Regionales incluidas en el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)	100%	0%	0%
2	Evaluaciones de riesgos realizadas a los activos de información de los procesos incluidos en el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)	100%	85%	85%
3	Validaciones a controles de seguridad de la Información del SIUBEN realizadas de acuerdo a la norma ISO 27001:2014	100%	85%	85%
Porcentaje total de cumplimiento			57%	

Matriz 1. Desempeño Departamento Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

2.02.2. Sistema de Gestión Integrado (SGI)

DEPARTAMENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI)				
No.	Producto	Meta 2020	Ejecución	Cumplimiento
1	Sistema de Gestión en cumplimiento con las Normas Básicas de Control Interno NOBACI	100%	100%	100%
2	Sistema de Gestión en cumplimiento con la norma internacional de Responsabilidad social INTE G35:2012	100%	90%	90%
3	Procesos del Sistema de Gestión en cumplimiento con las normas internacionales de Igualdad de Género INTE G38:2015, Responsabilidad Social INTE G35:2012, ISO 9001:2015 e ISO 27001:2014	100%	85%	85%
4	Programa anual de auditorías al Sistema de Gestión Integrado ejecutado	100%	50%	50%
Porcentaje total de cumplimiento			81%	

Matriz 2. Desempeño Departamento del Sistema de Gestión Integrado (SGI)

2.02.3. Planificación y Desarrollo (PyD)

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO				
No.	Producto	Meta 2020	Ejecución	Cumplimiento
1	Estrategia de levantamiento de información para el 4to Estudio Socioeconómico de Hogares definida	100%	16%	16%
2	Diseño del 4to Estudio Socioeconómico de Hogares	100%	0%	0%
3	Diccionario de reglas de la protección social elaborado	100%	100%	100%
4	Registro Unico de Beneficiarios (RUB) implementado	100%	0%	0%
5	Sistema de investigación y desarrollo de innovaciones para fortalecimiento del carácter técnico-científico de la institución desarrollado e implementado	100%	100%	100%
Porcentaje total de cumplimiento			43%	

Matriz 3. Desempeño Departamento de Planificación y Desarrollo

2.02.4. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)				
No.	Producto	Meta 2020	Ejecución	Cumplimiento
1	Sistema de inteligencia de negocios para explotación y análisis de la información de los hogares desarrollado e implementado	100%	100%	100%
2	App Gapsocial desarrollada e implementada en la plataforma IOS	100%	100%	100%
3	Registro Unico de Beneficiarios (RUB) implementado	100%	0%	0%
4	App Asistente para autoridades gubernamentales desarrollado e implementado en la plataforma IOS	100%	100%	100%
5	Procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI) automatizados	100%	70%	70%
6	Infraestructura tecnológica de continuidad de negocios del SIUBEN reestructurada	100%	100%	100%
7	Cadena de valor cubierta con plataformas y soluciones de tecnología y comunicaciones	100%	100%	100%
8	Sistema de investigación y desarrollo de innovaciones para fortalecimiento del carácter técnico-científico de la institución desarrollado e implementado	100%	100%	100%
9	Parque tecnológico y de comunicaciones actualizado	100%	100%	100%
10	Certificaciones en las NORTIC A7 (recertificación) y A8	100%	50%	50%
11	Plataforma de integración de servicios de internet de las cosas desarrollada e implementada	100%	100%	100%
12	Certificación de Firma Digital OPTIC	100%	20%	20%
Porcentaje total de cumplimiento			79%	

Matriz 4. Desempeño Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

2.02.5. Comunicaciones

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES				
No.	Producto	Meta 2020	Ejecución	Cumplimiento
1	Cobertura informativa de la innovación Microdatos	100%	0%	0%
2	Cobertura informativa de la innovación Gappsocial	100%	0%	0%
3	Cobertura informativa innovación Asistente SIUBEN	100%	0%	0%
4	Difusión uso de drones en medios de comunicación	100%	0%	0%
5	Boletines de publicaciones mensuales difundidos	12	0	0%
6	Campaña de Documentación colocada en medios de comunicación	100%	0%	0%
7	Kits informativos SIUBEN elaborados	1	0	0%
8	Servicios de Punto Solidario publicados	100%	0%	0%
Porcentaje total de cumplimiento			0%	

Matriz 5. Desempeño Departamento de Comunicaciones

2.02.6. Recursos Humanos (RRHH)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS				
No.	Producto	Meta 2020	Ejecución	Cumplimiento
1	Levantamiento de reportes comunitarios 2020 realizado	100%	0%	0%
2	Sensibilizaciones realizadas en las Oficinas Regionales en la Norma de Responsabilidad Social basado en la Norma INTE G35:2012	5	5	100%
3	Sensibilizaciones realizadas en las oficinas regionales en la Norma de Igualdad de Género en el Ambito Laboral basado en la Norma INTE G38:2015	5	5	100%
4	Espacio de lactancia habilitado según los requisitos nacionales e internacionales (norma internacional de Igualdad de Género en el Ambito Laboral INTE G38:2015)	100%	40%	40%
5	Plan de sensibilizaciones en materia de calidad y seguridad de la información ejecutado	90%	90%	100%
6	Plataforma de gestión del conocimiento actualizada	100%	100%	100%
7	Programa de comunicación interna que fortalece la cultura organizacional ejecutado	100%	50%	50%
8	Sistema de relaciones laborales desarrollado e implementado	100%	0%	0%
9	Programa anual de integración ejecutado a nivel nacional	100%	50%	50%

10	Plan anual de desarrollo de competencias ejecutado	100%	42%	42%
11	Área de Digitación y Control de la Calidad reestructurada de acuerdo a la nueva operativa de SIUBEN	100%	90%	90%
12	Estructura Organizativa y Manual de Cargos actualizados	100%	20%	20%
Porcentaje total de cumplimiento			58%	

Matriz 6. Desempeño Departamento de Recursos Humanos

2.02.7. Cartografía

DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA				
No.	Producto	Meta 2020	Ejecución	Cumplimiento
1	Vistas comparativas de impactos ante desastres naturales y/o crecimiento de asentamientos poblacionales elaboradas	10	0	0%
2	Imágenes Satelitales ortorectificadas	78	0	0%
3	Capas geográficas de manzanas y vías actualizadas	4	0	0%
4	Mapas temáticos (con información del 3ESH certificado) a nivel de provincia	31	31	100%
5	Manzanas actualizadas con crecimiento de densidad poblacional	5,582	4,075	73%
6	Personal técnico de las oficinas regionales capacitado en uso y manejo del DRONE	18	3	17%
Porcentaje total de cumplimiento			32%	

Matriz 7. Desempeño Departamento de Cartografía

2.02.8. Análisis

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA				
No.	Producto	Meta 2020	Ejecución	Cumplimiento
1	Infografías Tercer Estudio Socioeconómico de los hogares	45	45	100%
2	Estudio comparativo de la situación socioeconómica de los hogares en base al segundo y el tercer ESH	1	0	0%
3	Boletines informativos especializados SIUBEN elaborados	12	6	50%
4	Libro Calidad de Vida: 3er Estudio socioeconómico de hogares publicado	100%	100%	100%
5	Modelo actualizado para cálculo ICV	100%	0%	0%
6	Modelo actualizado para cálculo Índice de Vulnerabilidad Ante Choques Climáticos (IVACC)	100%	0%	0%
7	Informe técnico de Encuesta IPM realizado	100%	75%	75%
8	Informe técnico de IVACC realizado	100%	95%	95%

9	Instrumento de levantamiento de información socioeconómica rediseñado	100%	0%	0%
10	Ficha Básica de Emergencia desarrollada e implementada	100%	0%	0%
11	Infografías municipales de Seguridad Alimentaria basadas en la medición de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA)	154	30	19%
Porcentaje total de cumplimiento			40%	

Matriz 8. Desempeño Departamento de Análisis de la Información Socioeconómica

2.02.9. Operaciones

DIRECCIÓN DE OPERACIONES				
No.	Producto	Meta 2020	Ejecución	Cumplimiento
1	Estrategia de levantamiento de información para el 4to Estudio Socioeconómico de Hogares definida	100%	SRA	N/A
2	Diseño del 4to Estudio Socioeconómico de Hogares	100%	SRA	N/A
3	Elegibles para Pension Solidaria categorizados y validados	100%	SRA	N/A
4	Base de datos de hogares intervenidos en el Proyecto PREA-RD	100%	SRA	N/A
5	Levantamiento de reportes comuntarios 2020 realizado	100%	SRA	N/A
6	Solicitudes de punto solidario 2019 atendidas	100%	SRA	N/A
7	Estudios de satisfacción de usuarios realizados (MAP)	100%	SRA	N/A
Porcentaje total de cumplimiento			0%	

Matriz 9. Desempeño Dirección de Operaciones

2.02.10. Calidad del Dato

DEPARTAMENTO DE CALIDAD DEL DATO				
No.	Producto	Meta 2020	Ejecución	Cumplimiento
1	Levantamiento de Información mediante llamadas telefónicas Encuesta PNUD (Proyecto PREA-RD)	100%	100%	100%
2	Diccionario de reglas de la protección social elaborado	100%	100%	100%
3	Plataforma tecnológica de consulta del Diccionario de Reglas de los Programas Sociales desarrollada e implementada	100%	0%	0%
Porcentaje total de cumplimiento			67%	

Matriz 10. Desempeño Departamento de Calidad del Dato

2.02.11. Atención al Usuario

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL USUARIO				
No.	Producto	Meta 2020	Ejecución	Cumplimiento
1	Plan de Mejora Calidad del Servicio	100%	100%	100%
2	Informe mensual del buzón de quejas y sugerencias	12	6	50%
3	Encuentros trimestrales de reforzamiento del área de Atención al Usuario	4	0	0%
Porcentaje total de cumplimiento			50%	

Matriz 11. Desempeño Departamento de Atención al Usuario

2.02.12. Comité de Ética (CÉ)

COMITÉ DE ÉTICA				
No.	Producto	Meta 2020	Ejecución	Cumplimiento
1	Plan de trabajo 2020 de la Comisión de Ética Pública SIUBEN (CEP-SIUBEN) ejecutado	14	7	50%
2	Personal Sensibilizado en temas de ética y moral pública	2	2	100%
3	Código de Pautas éticas firmado y remitido a la DIGEIG	4	2	50%
Porcentaje total de cumplimiento			67%	

Matriz 12. Desempeño Comité de Ética

A continuación, el desempeño al año 2020 de las áreas en el primer semestre del año, las cuales promedian un resultado de **48%** de cumplimiento.



CD

Calidad del Dato

67%

AU

Atención al Usuario

50%

CÉ

Comité de Ética

67%



Otras Actividades Realizadas

Reporte de las actividades realizadas por los departamentos que no tienen
relación con el POA.



3. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

La presente sección del informe contempla las actividades desarrolladas desde la oficina central de Sistema Único de Beneficiarios que no tienen relación con los productos del Plan Operativo Anual. Estas actividades se han planificado y realizado con miras a fortalecer la gestión y posicionamiento institucional.

Las actividades serán presentadas a continuación, clasificadas según el área responsable de la ejecución de las mismas.

Departamento de Tecnología

- Se atendieron los requerimientos internos y externos
- Participación en la Auditoria (parte presencial) para la certificación de la Nortic A6
- Se elaboró la documentación para la implementación de la Firma Digital en las áreas identificadas
- Se desarrollo una aplicacion (captura, seguimiento y monitoreo) para entrega de Ración alimenticia
- Se desarrollo el reporte de entrega de ración alimenticia (usando el Mapa)
- Preparación y configuración del 1er grupo de laptops para los usuarios poder trabajar desde sus hogares
- Configuración de los accesos remotos para 1er grupo de usuarios SIUBEN
- Se desarrollo la Consulta de "Quedate en Casa"
- Preparación y configuración del 2do grupo de laptops para los usuarios poder trabajar desde sus hogares
- Se preparó la Base de Datos de los Nuevos Beneficiarios para ADESS
- Se documentaron los sistemas desarrollados para medidas del Coronavirus

- Se preparó la Base de Datos de los nuevos beneficiarios para el Dept. de Análisis
- Actualización del Portal de Datos Abiertos
- Participación en Webinar para seguimiento Mensual de actividades TIC
- Se realizó un monitoreo de la disponibilidad y capacidad del centro de datos incluyendo el sitio alternativo
- Se completaron las Observaciones para la Recertificación Nortica A3:2014
- Se realizó el mantenimiento y limpieza de equipos informáticos para el reintegro parcial a las Oficinas
- Participación en la reunión del Proyecto de interoperabilidad GASO
- Se desarrolló la API de consulta para interoperabilidad GASO
- Se realizó soporte a la plataforma de acceso remoto (VPN de usuarios)
- Se realizó la revisión de alertas y logs de seguridad de la plataforma tecnológica
- Se agregó un módulo (solo vista) en el Sistema Calidad de Datos
- Se realizó la revisión de los controles y activos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

Departamento de Cartografía

- Preparación de Guía de los principales temas tratados en el curso de "Análisis Geoespacial"
- Se realizaron los textos con descripción geográfica por cada provincia para infografías del 3ESH
- Se recopilaron los mapas de polígonos para impresión para el Plan Social

- Se continuaron las tareas de edición en la plataforma Arcgis del procedimiento de "Actualización Cartográfica" en oficina
- Participación de forma virtual en el curso de Liderazgo con INAP
- Participación en la presentación de la encuesta del PNUD "Red-actual Mitigación de los efectos Socio-económicos"
- Apoyo en las encuestas telefónicas al PNUD
- Se elaboró un diagnóstico el cual contiene la cartografía del SIUBEN
- Se continuaron las labores de la actualización cartográfica

Sistema de Gestión Integrado (SGI)

- Elaboración del borrador del plan para Auditoría Interna ISO9001 y 27001
- Participación en la reunión de cierre de la Auditoría Interna de Responsabilidad Social e Igualdad de Género
- Continuación de la modificación de Documentos por lenguaje inclusivo y mejoras en la redacción
- Se documentó la vinculación de los Objetivos del Sistema de Gestión Integrado con los productos contenidos en el Plan Operativo Anual 2020
- Se impartieron sensibilizaciones del sistema de Gestión de Calidad
- Se emitió el informe preliminar de indicadores de procesos del primer trimestre
- Seguimiento al MAP con relación a solicitud de actualización de la versión de la Carta Compromiso al Ciudadano

- Participación en la reunión para elaboración del protocolo institucional para el regreso a las operaciones dentro de la oficina
- Revisión con las áreas que tienen No Conformidades abiertas, ver el estatus de las acciones y actualizar en la matriz
- Se sostuvo una reunión con el MAP para la actualización de la Carta Compromiso
- Elaboración del Plan de Auditoria Interna
- Se llevo a cabo la apertura de la auditoria interna de SIUBEN

Seguridad de la Información (SGSI)

- Inducción a nuevos brigadistas SIUBEN
- Inducción al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
- Se identificaron los nuevos controles ante situación de emergencia COVID19
- Se realizó la Sensibilización sobre Seguridad de la Información Oficina Principal y Oficinas Regionales
- Se realizó el Informe de revisión de tarjetas de acceso Marzo/Abril
- Se realizó la Sesibilización del Protocolo de Reintegro Laboral a todo el personal del SIUBEN
- Planificación de auditoria interna en modo virtual y presencial
- Se realizó la evaluacion de efectividad de los controles: Operaciones TIC, Adm. del Servicio TIC, Desarrollo e Implementación de Sistemas, Sistema de Gestión Integrado (SGI) y de la Base de Datos

Departamento de Planificación y Desarrollo

- Se realizaron los Informes correspondientes al 1er semestre de Planificación Interinstitucional
- Se realizó el Informe de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)
- Puesta en marcha de la nueva plantilla de actividades mensuales
- Apoyo a Call Center ADESS para contactar a los beneficiarios de Quedate en Casa
- Participación en el evento virtual de cierre de la Asistencia Técnica de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
- Se formuló el proyecto SIUBEN-AFD como parte de la iniciativa de la Agencia Francesa para el Desarrollo en respuesta al covid-19
- Se realizó la modificación de las actividades y el cronograma en el Plan Operativo Anual para el 2do semestre
- Seguimiento a los indicadores de gobierno (SIGOB Presidencia y Vicepresidencia)
- Seguimiento a la ejecución de planes de mejora de los indicadores de gestión gubernamental

Departamento de Recursos Humanos

- Participación en reunión planificación de contingencias interinstitucional sobre el COVID-19
- Seguimiento a los indicadores del SISMAP.
- Se ejecuto el plan de contingencia interinstitucional sobre el COVID-19
- Se realizó el Informe de logros de RRHH de los meses de enero- marzo 2020, para la memoria 2012-2020
- Se coordinó el personal que estuvo apoyando Call Center ADESS con las llamadas de Quedate en Casa
- Se coordinó y motivó al personal para la realización de videos sobre el teletrabajo en el SIUBEN

- Se coordinó y motivó el personal para el envío de mensajes de la Sra. Vicepresidenta sobre la salud y el bienestar de las familias
- Se documentó el 100% de los reingresos del personal a la oficina principal y se identificaron los posibles contactos con personas diagnosticadas con COVID19

Departamento de Calidad del Dato

- Continuación con la asistencia a RRHH en el proceso de Evaluación nuevos postulantes para los Puntos Solidarios
- Revisión del procedimiento de certificación de hogares para el SGI
- Apoyo a Call Center ADESS para contactar a los beneficiarios de Quedate en Casa
- Participación de forma virtual en el curso de Liderazgo con INAP
- Revisión de las descripciones de información Cartográfica
- Apoyo en las encuestas telefónicas al PNUD
- Revisión del procedimiento de certificación para el Sistema de Gestión Integrado (SGI)

Departamento de Análisis de la Información Socioeconómica

- Se atendieron los requerimientos internos y externos
- Se realizó el análisis de exclusión de ICV 3 e ICV 4
- Atención a requerimientos externos que surgen por COVID-19

- Se generó el informe de los reportes de entrega de las raciones en las zonas vulnerables
- Adecuación de sintaxis y cálculo de ICV en base de datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT)
- Adecuación de sintaxis y cálculo de ICV en base de datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)
- Participación en las reuniones con el Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- Se generaron los informes sobre los beneficiarios de "Quedate en casa"
- Se generaron los insumos para mapas de calor del programa de “Quédete en casa”
- Participación en las reuniones de coordinación para dar respuestas ante el COVID-19
- Se atendieron requerimientos de la base de datos para el piloto sobre Telemedicina
- Se sostuvo una reunión con el Ministerio de Educación para fortalecer la disponibilidad de la información del SIUBEN para que sea tomada como base en la toma de decisiones de la política social
- Se generó el informe de interpretación de resultados de evaluación a la capacitación Responsabilidad Social e Igualdad de Género
- Participación en la reunión virtual sobre el proyecto "Mejoramiento de Obras Públicas para Reducir el Riesgo de Desastres"

Dirección de Operaciones

- Atención y depuración de Solicitudes entrantes al Departamento por vía de la Dirección General.

- Seguimiento a las donaciones hechas a familias vulnerables por el CODVI-19
- Continuación de coordinación de los trabajos de depuración de las solicitudes pendientes de Punto Solidario 2019
- Participación en reunión con miembros de Puntos Solidarios para tratar temas de cambios de jefes de hogar por fallecimiento
- Apoyo a Call Center ADESS para contactar a los beneficiarios de Quedate en Casa
- Realización vía telefónica de las Encuestas de Red Actua
- Apoyo en las encuestas telefónicas al PNUD
- Se sostuvo una reunión con la Dirección de Vinculación Inteinstitutional para tratar temas relacionados a los reportes comunitarios



IV

Noticias Relevantes

Presentación de las noticias más relevantes del 1er semestre 2020.



4. NOTICIAS RELEVANTES

En esta sección se presentan todos los detalles de las noticias relevantes que ocurrieron durante el primer semestre del año 2020.

4.1 Vicepresidencia trabaja plan nacional para socorrer familias vulnerables tras la pandemia

Las instituciones que conforman el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales trabajan aceleradamente junto a técnicos de la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford (OPHI), en la elaboración de un plan nacional que permitirá ayudar en los próximos meses a miles de hogares que quedarán en situación de vulnerabilidad por los efectos de la pandemia del COVID- 19, acorde a la visión de la vicepresidenta Margarita Cedeño.

La iniciativa, que tiene como base el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-RD) elaborado por el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), y al cual se agregarán herramientas para evaluar el daño específico causado por el COVID-19 en los hogares más vulnerables de República Dominicana, servirá de instrumento para diseñar y formular políticas públicas orientadas a mitigar y superar los efectos negativos de la pandemia en miles de hogares en condición de vulnerabilidad.



El plan, que estará listo en dos semanas, busca además preservar los logros alcanzados en materia de reducción de la pobreza y evitar que se deteriore aún más la situación de otros hogares, y se elaboran herramientas que evaluarán los efectos del COVID-19 en materia de salud, empleos, educación, rezago escolar, aseguramiento, enfermedad, sustento familiar, seguridad alimentaria entre otros indicadores que pueden verse afectados de manera directa

por las medidas implementadas por las autoridades para la contención del coronavirus.

En la elaboración del plan trabajan todas las instituciones que componen el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), entre ellas, además del Siuben, el Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) y la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), con la colaboración de la Iniciativa para la Pobreza y Desarrollo Humano (Oxford Poverty and Human Development Initiative-OPHI-) de la Universidad de Oxford, quienes anteriormente colaboraron en la creación del Índice de Pobreza Multidimensional de la Republica Dominicana (IPM-RD).

La iniciativa se ejecutará atendiendo la visión de la vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño, tendente a preservar los logros alcanzados en materia de reducción de la pobreza y crear las condiciones para que todas las familias del país estén protegidas.

Para el proyecto, técnicos de las instituciones que componen GCPS y OPHI trabajan a partir de la simulación de escenarios en los que se involucran distintas variables que muestran diversas situaciones que afectarían a los hogares ante la pandemia, para determinar los modelos más adecuados para enfocar el plan con medidas precisas, claras y científicamente aprobadas que tengan efectos positivos en respuesta a los efectos del COVID-19.

4.2 Acciones inclusivas de la Vicepresidencia se reflejan en bienestar de familias vulnerables

Las acciones afirmativas, incluyentes y diferenciadoras ejecutadas por la vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño, desde los programas sociales del Gobierno en los últimos ocho años reflejan un impacto positivo en favor de las familias de escasos recursos económicos y grupos vulnerables, al garantizarles derechos de salud, educación, formación para el empleo y el

emprendimiento; así como otras oportunidades para que puedan vivir en bienestar.



Dicho impacto ha sido valorado por organismos internacionales que sirven de apoyo y fiscalizan los programas sociales, como el Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Programa Mundial de Alimentos (PMA); además varios gobiernos de la región han puesto sobre la mesa de discusión la necesidad de replicar en sus países los programas sociales dominicanos.

Mediante diversas iniciativas desarrolladas desde las instituciones que componen el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) que encabeza Margarita Cedeño se propicia la inclusión social de los grupos vulnerables para que estos tengan acceso y permanezcan en el sistema educativo y de salud, tengan oportunidades de trabajo, la posibilidad de tener una vivienda digna y otros derechos ciudadanos que les permitan aprovechar las oportunidades y vivir en libertad.

Estos proyectos ponen especial interés en aquellos grupos que tradicionalmente han sido excluidos o han sufrido discriminación, como las mujeres y niñas, los discapacitados, portadores del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y los envejecientes.

4.3 Entidades Vicepresidencia exponen acciones contra COVID-19 en Conferencia Interamericana de Seguridad Social

Representantes de las instituciones adscritas al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) de la Vicepresidencia de la República, compartieron las experiencias en el abordaje del Gobierno dominicano al COVID-19, entre cuyas acciones destacaron la rapidez con que se pudo llevar la ayuda focalizada a más de ocho millones de personas a través de los programas Quédate en Casa y FASE mediante un trabajo en el que resalta la innovación, la transparencia y la creatividad.



En el webinar “Respuesta de protección ante choques socioambientales, COVID-19. Experiencia de República Dominicana”, organizado desde México por la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), participaron la directora del Siuben, Matilde Chávez; y los directores del programa Progresando con Solidaridad (Prosoli), Héctor Medina; y Ezequiel Vólquez, de la Administradora de Subsidios Sociales (Adess), quienes presentaron las iniciativas del Gobierno encabezadas por la vicepresidenta Margarita Cedeño, para mitigar los efectos de la pandemia en el país.

Durante el foro virtual se abordaron las capacidades institucionales y medidas que deben tomarse antes, durante y después de desastres para evitar que los mismos tengan un impacto devastador en las poblaciones más carentes.

Matilde Chávez presentó los principales logros del Siuben, entidad encargada de elaborar la base de datos de personas

en pobreza en República Dominicana, la cual dijo se ha convertido en un referente para los países de la región por su alta eficiencia e innovación. Señaló que los datos de que dispone la institución registran dos millones 102 mil 178 hogares (cerca de siete millones de personas) que han sido empadronadas mediante los estudios socioeconómicos de hogares que realiza la institución.

Agregó que con la gestión del COVID-19 tuvieron que plantearse cómo iban a combinar la entrega de alimentos a los no beneficiarios con los que reciben las transferencias monetarias condicionadas, para lo cual utilizaron los datos del Índice de Calidad de Vida (ICV) al cual introdujeron otras variables, como que fueran adultos mayores, con enfermedades y trabajo informal, entre otros. Además, crearon una aplicación para controlar y cuantificar la entrega de raciones de alimentos en los municipios y provincias.

“Estamos trabajando en una adecuación de la ficha con el cuestionario para cuando pase la pandemia utilizar una aplicación para evaluar el impacto de la crisis en la población, lo que permitirá conocer la situación de las familias después del COVID-19, tanto en el aspecto económico como social”, expresó la directora del Siuben.

4.4 Vicepresidenta garantiza protección y servicios de salud a mujeres vulnerables durante pandemia

La vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño, garantizó la inclusión a los programas sociales temporales y servicios de salud a las mujeres más vulnerables de la población durante la pandemia del coronavirus (COVID-19).

“Hemos solicitado a la Comisión de Alto Nivel definir acciones que garanticen la atención primaria, la salud sexual y reproductiva y los chequeos rutinarios de las embarazadas como parte del paquete de acciones de emergencia

adoptadas en el combate a COVID-19”, sostuvo la Vicemandataria.



Afirmó que el Gobierno identifica recursos para incluir a trabajadoras domésticas y otros grupos de mujeres vulnerables a los programas sociales temporales para paliar los efectos económicos del coronavirus, ya que estas han quedado desprotegidas debido al incumplimiento del

Convenio 189 de la Organización Mundial del Trabajo (OIT), por parte de sectores de la sociedad.

“En cuanto a las mujeres que hayan sido suspendidas en pequeños negocios y no pueden acogerse al programa FASE, les solicito suministrarme los listados para verificar la pertinencia de su integración en el programa Quédate en Casa. Así mismo las empleadas embarazadas que hayan sido suspendidas o estén acogidas al programa FASE, la Ley les garantiza sus prestaciones por maternidad”, indicó.

Informó que el Ministerio de Agricultura se ha comprometido a dar apoyo a las mujeres del campo y garantizar la distribución de los insumos de manera equitativa durante la vigencia de las medidas gubernamentales para frenar el contagio de la enfermedad.

La también coordinadora del Gabinete de Políticas Sociales (GCPS) se comprometió este miércoles, a través de una alocución a todo el país, a verificar la situación de estas

mujeres trabajadoras para buscarles una solución digna a su situación actual.

Margarita Cedeño señaló que el Gobierno continúa la depuración de los listados para así proceder a incluir a más sectores necesitados a Quédate en Casa, en especial a la mujer, para que “nadie se quede fuera”.

“Hemos escuchado el clamor del Foro Feminista, la Confederación Nacional de Mujeres del Campo, la Asociación de Mujeres Amas de Casa y la Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, y desde aquí hacemos un llamado para observar y cumplir lo que establece el Convenio 189 de la OIT sobre el trabajo doméstico, el cual ha llevado a que muchas mujeres hayan quedado desprotegidas durante esta crisis. Nos comprometemos a verificar la situación de estas mujeres trabajadoras para buscarles una solución digna a su situación actual”, manifestó.

ndicó que ha solicitado a la Comisión de Alto Nivel definir acciones que garanticen la atención primaria, la salud sexual y reproductiva y los chequeos rutinarios de las embarazadas como parte del paquete de acciones de emergencia adoptadas en el combate a COVID-19.

4.5 Vicepresidenta informa recibieron un millón de solicitudes para Quédate en Casa; orienta proceso de selección

La vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño, informó este miércoles que el Gobierno trabaja en la depuración de un millón de hogares compuestos por trabajadores informales que se inscribieron para optar por los beneficios del subsidio transitorio Quédate en Casa, de los cuales ya fueron descartados más de 656 mil por no calificar para el mismo.

La también coordinadora del Gabinete de Política Sociales (GCPS) señaló que esos hogares fueron descartados al cruzar las bases de datos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), el Ministerio de Hacienda y el Sistema Único de Beneficiarios (Siuben), lo que arrojó que miembros esos hogares devengan salarios superiores a los 20 mil pesos, reciben la protección del programa FASE o uno de sus integrantes ya es beneficiario del subsidio transitorio Quédate en Casa.



“La depuración de la base de datos es esencial para evitar injusticias, como el ejemplo de una señora en La Zurza que reclamaba ser parte de Quédate en Casa, pero tiene un salario de 26 mil 250 pesos reportado a la Tesorería de la Seguridad Social. Ese mismo proceso de depuración estaremos realizando con todos los listados y aplicaciones que hemos recibido para ser incluidos dentro de las 70 mil personas que anunciamos la semana pasada”, subrayó Margarita Cedeño.

En una alocución a todo el país por una cadena de radio, televisión y medios digitales, la Vicemandataria citó varios ejemplos de personas que reclaman el subsidio aplicado por el Gobierno a la población más vulnerable, sin embargo, luego de hacer el cruce de las bases de datos se demuestra que no califican para recibirlo.

“Les pongo el ejemplo de un listado que recibimos de mujeres trabajadoras de centros de belleza. De un total de

243 personas, identificamos cinco que son beneficiarias de FASE, siete que ya tienen el beneficio de Quédate en Casa, 24 que son miembros de un hogar ya beneficiado y 52 que se encuentran activos en la Tesorería de la Seguridad Social. Del total, 155 personas son elegibles para ser incluidos en el programa, y así lo haremos en los próximos días”, manifestó.

La Vicepresidenta sostuvo que de la depuración que realiza el Gobierno se obtendrán los 70 mil hogares a beneficiar por el subsidio, compuestos por trabajadores informales que han visto mermados sus ingresos por las medidas impuestas por el Poder Ejecutivo para hacer frente a la propagación del COVID-19 en el país.

Margarita Cedeño agregó que si el número de aplicables a recibir el beneficio supera los 70 mil hogares, el Gobierno informará oportunamente a la población de otras medidas para garantizar su inclusión a Quédate en Casa, al asegurar

que el objetivo es que nadie se quede sin recibir la ayuda gubernamental.

“Comprendo las necesidades de la población ante la incertidumbre que ha causado esta crisis, pero el Gobierno dominicano tiene el firme compromiso de garantizar la alimentación de toda la población, en especial de los grupos más carenciados y vulnerables”, sostuvo.

Los interesados pueden ingresar al portal web <https://quedateencasa.gob.do/> y completar el formulario de la sección “Aplicar” para su posible inclusión en los programas de ayuda gubernamental ante el COVID-19.

4.6 Margarita Cedeño informa integrarán más sectores informales a Quédate en Casa

La vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño, anunció este jueves que otros 70 mil nuevos hogares ingresarán al programa temporal Quédate en Casa

en todo el país, que ejecuta el Gobierno para mitigar los efectos económicos de las medidas para enfrentar el coronavirus.

Durante su alocución a todo el país, la también coordinadora del Gabinete de Políticas Sociales (GCPS), señaló que con la medida se beneficiarán 245 mil personas dentro de esos hogares, por disposición del presidente Danilo Medina, y aseguró que obedece al empeño del mandatario en identificar hogares que necesitan el auxilio del Gobierno durante la pandemia del COVID-19, para que así nadie se quede sin esa ayuda.



La Vicemandataria subrayó que gran parte de los nuevos participantes corresponden a hogares donde el sustento es llevado por trabajadores informales, cuya actividad económica se ha visto mermada por las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo para enfrentar la propagación del virus.

“Tengan la certeza de que estamos trabajando en la identificación de los demás casos para buscarle una solución viable en la brevedad posible. En ese sentido, he recibido la

autorización del señor Presidente para integrar 70 mil hogares más al programa Quédate en Casa, para dar respuesta a solicitudes que hemos validado en el sistema, y que se corresponden con las necesidades de sectores del mercado informal, como saloneras, motoconchistas, taxistas y chiriperos; organizaciones de la sociedad civil que trabajan con VIH/SIDA, artesanos, buhoneros, vendedores ambulantes y otros más”, indicó.

4.7 Vicepresidencia informa 1.5 millones de hogares recibieron primera quincena subsidio Quédate en Casa

La Vicepresidencia de la República informó que 1.5 millones de familias ya recibieron la primera partida del subsidio temporal Quédate en Casa, con lo que se garantiza la seguridad alimentaria para este sector vulnerable de la población, y así puedan permanecer en sus hogares para ayudar a detener la propagación del coronavirus (COVID-19).



Las 600 mil 646 familias que no tienen la tarjeta Progresando con Solidaridad y que fueron incluidas al subsidio temporal transarán con su cédula. Sin embargo, primero deberán validar sus datos en el portal www.quedateencasa.gob.do o haber recibido la llamada de verificación de la Administradora de Subsidios Sociales (Adess) para esos fines. Luego de ese procedimiento, podrán comprar los alimentos de la canasta básica en los seis mil 800 comercios adheridos a la Red de Abastecimiento Social (RAS).

Estas 600 mil 646 familias sin tarjeta fueron incluidas en el subsidio transitorio Quédate en Casa al estar clasificados como pobres 1, 2 y 3 en la base de datos del Sistema Único de Beneficiarios (Siuben), a raíz del último estudio socioeconómico de hogares hecho por esa entidad durante los años 2018 y 2019.

Como la validación de los datos es imprescindible para poder transar, y los fondos permanecen 30 días después de su depósito en las cuentas electrónicas asignadas para estos fines, la Vicepresidencia llamó a aquellos que aún no han confirmado sus datos a hacerlo en la página web de Quédate en Casa y luego acudir a los colmados o supermercados habilitados en orden y siguiendo las medidas de higiene y seguridad.

La verificación de los datos también persigue evitar aglomeración en los comercios y así seguir las medidas de

distanciamiento social recomendado por las autoridades de salud.

Los nuevos beneficiarios sin tarjeta recibirán el subsidio los días 7 de abril y mayo, así como el 20 de los referidos meses; en tanto que las fechas de depósito para los 899 mil 354 hogares que poseen la tarjeta son los días 3 y 17 de abril y mayo, por lo cual a partir de este viernes 17 este grupo podrá volver a proveerse de alimentos.

Quédate en Casa es una iniciativa del presidente Danilo Median para enfrentar los efectos económicos de las medidas del Gobierno contra el coronavirus con el aporte de cinco mil pesos en abril y la misma suma en mayo a familias vulnerables, y en aquellos hogares en que los jefes o jefas de familias sean mayores de 60 años el programa sumará dos mil pesos para llegar a siete mil. Los pagos se hacen quincenalmente en partidas de dos mil 500 y tres mil 500 respectivamente.

La vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño, ha indicado que los beneficiarios de Quédate en Casa fueron recogidos de la base de datos del último Estudio Socioeconómico de Hogares realizado por el Siuben durante los años 2018 y 2019.

La también coordinadora del Gabinete de Políticas Sociales (GCPS) reiteró que estos nuevos beneficiarios no recibirán la tarjeta Progresando con Solidaridad, por lo que llamó a no salir de sus casas, ya que no es necesario que se dirijan a las oficinas de protección social para adquirirla, porque se encuentra cerradas a fin de colaborar con las medidas gubernamentales contra el coronavirus.

Quédate en Casa provee ayuda económica a 1.5 millones de familias pobres, entre ellos 899 mil 354 hogares participantes de Prosoli; y 600 mil 646 mil hogares que no reciben dicha ayuda o que viven de la economía informal, por lo cual están impedidos de salir a ganarse la vida por las

medidas en vigencia para evitar la propagación del coronavirus en el país.

4.8 Ejecutorias del Gobierno logran reducción sin precedentes de la pobreza en el país

El presidente de la República, licenciado Danilo Medina, aseguró este Día de la Independencia Nacional en su discurso de rendición de cuentas ante la Asamblea Nacional que en sus siete años y medio de gestión se ha producido una reducción sin precedentes de la pobreza monetaria a casi la mitad, mientras que la desigualdad también ha descendido, colocando al país como uno de los menos desiguales de América Latina.

En su alocución en compañía de la vicepresidenta de la República y coordinadora del Gabinete de Políticas Sociales (GCPS), doctora Margarita Cedeño, y ante legisladores, funcionarios, el cuerpo diplomático y representantes de diferentes sectores en el 176 aniversario de la

Independencia dominicana, el licenciado Medina detalló que la pobreza pasó de 2012 a la fecha de 39.7 por ciento a 20.6, permitiendo a un millón 800 mil dominicanos superar el umbral de la pobreza; en tanto que 700 mil salieron de la pobreza extrema, ya que ese índice pasó del 9.9 por ciento a 2.4.



Las acciones implementadas desde las instituciones que dirige la Vicepresidenta de la República aportaron a los

resultados generales presentados por el Presidente este jueves y se reflejan en la calidad de vida y empoderamiento cientos de miles de familias vulnerables.

Durante el año 2019 un total de 890 mil 743 familias en pobreza participantes del programa Progresando con Solidaridad (Prosoli), recibieron la transferencia monetaria condicionada Comer es Primero, de las cuales 257 mil 65 corresponden a nuevas familias incorporadas durante el pasado año.

El subsidio focalizado Bonogás Hogar, benefició a un millón 26 mil 297 hogares; el apoyo económico para el pago de electricidad a través del Bonoluz, lo recibieron 448 mil 299; y otras 307 mil 569 familias con miembros en edad escolar, que cursan el nivel básico y secundario, recibieron el Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE) y el Bono Escolar Estudiando Progreso (BEEP).

Asimismo, las visitas domiciliarias, dentro del plan de acompañamiento a las familias, alcanzaron a 826 mil 732 hogares, y 614 mil 615 miembros de hogares asistieron a las Escuelas de Familia donde se impartieron orientaciones sobre los siete componentes de Prosoli para el desarrollo integral ese programa social.

También, dentro de las acciones en materia de Salud Integral de Prosoli, unos 527 mil adolescentes y jóvenes recibieron orientación sobre prevención de embarazos, salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades, mediante el proyecto Yo Decido Esperar. Otros 50 mil 352 adolescentes y jóvenes fueron integrados a las Redes de Prevención de Embarazo, mediante la entrega y el uso de un simulador de bebé, a través del proyecto Bebé, ¡Piénsalo Bien!; mientras que 218 familias acogen a 357 niños, niñas y adolescentes huérfanos por feminicidios, quienes reciben acompañamiento para el sano desarrollo familiar.

4.9 Voluntarios del Progreso de la Vicepresidencia llevan alegría a hogar de ancianos

Colaboradores de las entidades que dirige desde el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) la vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño, visitaron el Hogar de Ancianos San Francisco de Asís para acompañar y llevar alegría a los adultos mayores que allí se asisten.



Personal del programa Progresando con Solidaridad (Prosoli), Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), la Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana (BIJRD) y del GCPS también entregaron a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados raciones alimenticias y pañales para aportar al sustento de los adultos mayores.

Unos 25 integrantes de los Voluntarios por el Progreso de la Vicepresidencia de la República compartieron gratos momentos con parte de los 240 ancianos del asilo bailando, tocando instrumentos y practicando distintos juegos de mesa. Las raciones alimenticias contenían aceite, leche en polvo, chocolate en tabletas, avena y puré de papas procesado.

Religiosas de la orden Hermanitas de los Ancianos Desamparados han asegurado que al adulto mayor le ayuda

muchísimo que le visiten, le hablen y se preocupen por él, ya que muchos de ellos han sido abandonados por sus hijos.

4.10 Vicepresidenta Margarita procura que sus empleados sean felices y productivos

Las investigaciones sobre la felicidad en el lugar de trabajo muestran que los trabajadores felices tienen niveles más altos de productividad, generan mayores ventas, tienen mejor desempeño en posiciones de liderazgo y reciben las calificaciones más altas de rendimiento. Además, gozan de más seguridad en el empleo y son menos propensos a tomar días por enfermedad o ser despedidos.

Consciente de que un buen clima laboral se refleja en el rendimiento de los colaboradores, la vicepresidenta de la República, Margarita Cedeño, se ha propuesto promover una verdadera cultura de la felicidad y bienestar laboral a lo interno de las instituciones que dirige, a los fines de aumentar la productividad de los servidores públicos y

convertirlos en modelos a seguir por otras entidades del Estado y del sector público.



Manejar adecuadamente el estrés, viendo el lado positivo de aquellas cosas que parecen negativas en la vida, es uno de los beneficios alcanzados por Laura Abreu Manrique, colaboradora en el área de Publicaciones de la Vicepresidencia de la República, en los talleres de Felicidad

Laboral impartidos a los servidores públicos de las instituciones que componen el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) que dirige la vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño.

Las jornadas en las que se formaron unas 200 personas, son una iniciativa de la vicemandataria para construir y mantener un ambiente laboral gratificante y productivo entre los colaboradores de instituciones del GCPS, compuesto por el programa Progresando con Solidaridad (Prosoli); Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), Sistema Único de Beneficiarios (Siuben), Administradora de Subsidios Sociales (Adess) y Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana (BIJRD).

“Me ayudó no solo en lo laboral sino en lo personal, porque aplicando las técnicas aprendidas durante el curso pude aprender cuál es el foco de las cosas que tú haces y porqué las haces; a partir de entonces yo me estoy enfocando más

en las cosas que quiero y cómo voy a poder lograrlas”, manifestó.

El curso, que tuvo una duración de cuatro meses y fue realizado en alianza con el Centro de Productividad que dirige la psicóloga Martha Beato, también está orientado a crear sinergia entre la productividad laboral y el bienestar personal del recurso humano, logrando el empoderamiento, la proactividad y el compromiso de los participantes, quienes se comprometieron a ser multiplicadores de lo aprendido en sus áreas de trabajo.

Además, se desarrollaron los temas: “Construcción de la felicidad”, “La felicidad en el lugar de trabajo”, “Bienestar personal y productividad laboral”, “Los principios de la felicidad”, y “Conciliación entre la vida personal y la vida laboral”, ejecutados mediante dinámicas de grupo, creación de círculos de aprendizaje y círculos de felicidad. Además se

creó un equipo de “gestores de felicidad”, encargados de liderar los trabajos.

Durante la entrega de certificados, la vicepresidenta de la República, Margarita Cedeño, destacó que la felicidad es un estado de ánimo que le toca construir a cada persona de manera independiente para poder vivir el bienestar, no solo en el trabajo, sino también en la vida misma.

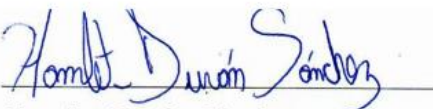
“Yo espero que este taller, esta jornada intensa que ustedes han tenido durante cuatro meses, sirva para que en los próximos 40 años tengan herramientas que le permitan ser felices y hacer felices a las personas que los rodean, a las personas que trabajan con ustedes, a las instituciones a las que pertenecen, en fin, que sean eje de cambio donde quiera que se muevan”, dijo la vicemandataria en esa ocasión.

Elaboración



Charmery Graciano Cabral

Encargada de Planificación y Desarrollo



Hamlet Durán Sánchez

Coordinador de Seguimiento

Revisión/Aprobación



Matilde Chávez de Álvarez

Directora General